



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.116 /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AMADOR HERRERA
SAAVEDRA**

LAJA, 19 de diciembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de cometido funcionario de AMADOR HERRERA SAAVEDRA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a AMADOR HERRERA SAAVEDRA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 16° E.M., quien trasladará a Sra. Yolanda Contreras, Secretaria Regional de Desarrollo Social de Bio Bio, desde la ciudad de Concepción a Laja, el día 20 de diciembre de 2016, en vehículo municipal placa patente FC- KY 95.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal